



## RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS QUE SE HAN PRESENTADO A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-21-2-107

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral, con carácter temporal de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, mediante resolución de 13 de julio de 2015 y su posterior modificación en resolución de 26 de abril de 2018, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos.

**Fecha de publicación en la web: 11/01/2022**

**Fin plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria: 18/01/2022**

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:**

RODRÍGUEZ PÉREZ, LOLA

### **RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS - Apellidos y Nombre (Causa de exclusión)**

BERCIANO GARRIDO, DARÍO (LA TITULACIÓN PRESENTADA NO ES LA REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA)

La subsanación deberá realizarse a través de la sede electrónica de la Universidad de Málaga.

Málaga, 11 de enero de 2022

Juan Teodomiro López Navarrete  
Vicerrector de Investigación y Transferencia

